Bello, 21 de enero de 2026

Señor
CAMILO ANDRÉS CANO MONTOYA.
Secretario de Despacho.
Secretaría de Participación Ciudadana
Distrito de Ciencia, Tecnología e Innovación.
Correo electrónico
ramiro.meneses@medellin.gov.co
Maricelly.quintana@medellin.gov.co

Asunto: Aceptación a la Invitación suspensión 1 del Contrato N°4600104479 de 2026.

Respetado señor Camilo Andrés Cano.

Una vez analizada su solicitud del día 19 de enero de 2026, correspondiente a la Suspensión del Contrato N°4600104479 de 2025, cuyo objeto es "Contrato interadministrativo para el apoyo en transporte masivo a los dignatarios de las juntas de acción Comunal" y que tiene como plazo de ejecución hasta el treinta y uno (31) de enero 2026.

Con el objetivo de garantizar la prestación del servicio de recarga para las juntas de acción Comunal, me permito manifestarle que, en calidad de delegado Contractual de la Gerencia de Desarrollo de Negocios, según Resolución de Nombramiento No. 9429 del 28 de abril de 2017 de la Gerencia General y acta de posesión No. E-1921 del 01 de mayo de 2017, de conformidad con las competencias en materia de contratación otorgadas por la Resolución 0525 del 04 de septiembre de 2024 de la Gerencia General y como tal en nombre de la EMPRESA DE TRANSPORTE MASIVO DEL VALLE DE ABURRÁ LIMITADA –METRO DE MEDELLÍN LTDA, con Nit 890.923.668-1, aceptamos la solicitud de suspender dicho contrato a partir de la publicación del acta que así lo disponga y se extenderá hasta (02) de febrero del 2026 y reanudando el mismo dos (02) de febrero del 2026.

Se remiten los documentos solicitados.

Cordialmente,

Carlos Hernando Ortiz Espinosa (21 ene.. 2026 16:58:05 EST)

CARLOS ORTIZ ESPINOSA
Delegado Contractual.

Diego Grajales Bedoya	Profesional 2 UEN Cívica - Supervisor Titular	Diego Grajales Diego Grajales (21 ene.. 2026 11:00:59 EST)
Daniel Salazar García	Profesional 1 Contratación	Jaiver Daniel Salazar Garcia (21 ene.. 2026 11:38:20 EST)
Felipe Guerra Posada	Profesional 1 Estructurador Financiero y de Negocios. (E)	Felipe Guerra Posada (21 ene.. 2026 16:41:03 EST)
Carlos David Agudelo.	Jefe UEN Cívica	Carlos David Agudelo Herron (21 ene.. 2026 16:44:23 EST)

METRO DE MEDELLÍN
CALIDAD DE VIDA

Carta de aceptación suspensión contrato 4600105067 de 2025

Informe de auditoría final 2026-01-21

Fecha de creación:	2026-01-21 (hora estándar de Colombia)
Por:	Diego Grajales (dgrajales@metrodemedellin.gov.co)
Estado:	Firmado
ID de transacción:	CBJCHBCAABAAIOnZNUVDyUJ2g1vcC-YpzBNN8uwUHNNB
Número de documentos:	1
Recuento de páginas de documentos:	2
Número de archivos complementarios:	0
Recuento de páginas de los archivos complementarios:	0

Historial de “Carta de aceptación suspensión contrato 4600105067 de 2025”

Diego Arley Grajales Bedoya (dgrajales@metrodemedellin.gov.co) ha creado el documento.
2026-01-21 - 10:58:01 EST

El documento se ha enviado por correo electrónico a Diego Arley Grajales Bedoya (dgrajales@metrodemedellin.gov.co) para su aprobación
2026-01-21 - 11:00:29 EST

El firmante Diego Arley Grajales Bedoya (dgrajales@metrodemedellin.gov.co) firmó con el nombre de Diego Grajales
2026-01-21 - 11:00:57 EST

Diego Grajales (dgrajales@metrodemedellin.gov.co) ha aceptado las condiciones de uso y llevar a cabo las actividades empresariales de forma electrónica con METRO DE MEDELLIN.
2026-01-21 - 11:00:59 EST

Diego Grajales (dgrajales@metrodemedellin.gov.co) ha aprobado el documento.
Fecha de aprobación: 2026-01-21 - 11:00:59 EST. Origen de hora: servidor.

El documento se ha enviado por correo electrónico a Jaiver Daniel Salazar Garcia (jdsalazar@metrodemedellin.gov.co) para su aprobación
2026-01-21 - 11:01:01 EST

Jaiver Daniel Salazar Garcia (jdsalazar@metrodemedellin.gov.co) ha visualizado el correo electrónico.
2026-01-21 - 11:37:51 EST

Powered by Adobe Acrobat Sign

Jaiver Daniel Salazar Garcia (jdsalazar@metrodemedellin.gov.co) ha aceptado las condiciones de uso y llevar a cabo las actividades empresariales de forma electrónica con METRO DE MEDELLIN.

2026-01-21 - 11:38:20 EST

Jaiver Daniel Salazar Garcia (jdsalazar@metrodemedellin.gov.co) ha aprobado el documento.

Fecha de aprobación: 2026-01-21 - 11:38:20 EST. Origen de hora: servidor.

El documento se ha enviado por correo electrónico a Felipe Guerra Posada (fguerra@metrodemedellin.gov.co) para su aprobación

2026-01-21 - 11:38:22 EST

Felipe Guerra Posada (fguerra@metrodemedellin.gov.co) ha visualizado el correo electrónico.

2026-01-21 - 16:40:19 EST

Felipe Guerra Posada (fguerra@metrodemedellin.gov.co) ha aceptado las condiciones de uso y llevar a cabo las actividades empresariales de forma electrónica con METRO DE MEDELLIN.

2026-01-21 - 16:41:03 EST

Felipe Guerra Posada (fguerra@metrodemedellin.gov.co) ha aprobado el documento.

Fecha de aprobación: 2026-01-21 - 16:41:03 EST. Origen de hora: servidor.

El documento se ha enviado por correo electrónico a Carlos David Agudelo Herron (cdagudelo@metrodemedellin.gov.co) para su aprobación

2026-01-21 - 16:41:04 EST

Carlos David Agudelo Herron (cdagudelo@metrodemedellin.gov.co) ha aceptado las condiciones de uso y llevar a cabo las actividades empresariales de forma electrónica con METRO DE MEDELLIN.

2026-01-21 - 16:44:23 EST

Carlos David Agudelo Herron (cdagudelo@metrodemedellin.gov.co) ha aprobado el documento.

Fecha de aprobación: 2026-01-21 - 16:44:23 EST. Origen de hora: servidor.

El documento se ha enviado por correo electrónico a Carlos Hernando Ortiz Espinosa (chortiz@metrodemedellin.gov.co) para su firma.

2026-01-21 - 16:44:25 EST

Carlos Hernando Ortiz Espinosa (chortiz@metrodemedellin.gov.co) ha visualizado el correo electrónico.

2026-01-21 - 16:57:50 EST

Carlos Hernando Ortiz Espinosa (chortiz@metrodemedellin.gov.co) ha aceptado las condiciones de uso y llevar a cabo las actividades empresariales de forma electrónica con METRO DE MEDELLIN.

2026-01-21 - 16:58:05 EST

Carlos Hernando Ortiz Espinosa (chortiz@metrodemedellin.gov.co) ha firmado electrónicamente el documento.

Fecha de firma: 2026-01-21 - 16:58:05 EST. Origen de hora: servidor.

Documento completado.

2026-01-21 - 16:58:05 EST

Powered by
Adobe
Acrobat Sign